

EQUALITAS VITAE Consultores, S.L.
Calle Bebricio, nº 19, Pta 4º - Of. 1
26500 CALAHORRA
(LA RIOJA)

Burgos, a 19 de septiembre de 2023

ASUNTO: *ADJUDICACIÓN del Servicio de “Estudio de necesidades para mejorar la accesibilidad de los principales recursos turísticos de la provincia de Burgos”.*

Ref: SODEBUR 099-23 (e)_Carta de ADJUDICACIÓN.

Estimada Izaskun Benito,

Basándonos en su propuesta económica, en lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Económicas de la Oferta (SODEBUR 099-23 (c)) y en el Informe de Valoración (SODEBUR 099-23_(d)), nos complace informarle que ha sido seleccionado como proveedor del *Servicio de “Estudio de necesidades para mejorar la accesibilidad de los principales recursos turísticos de la provincia de Burgos”.*

El adjudicatario deberá dar su conformidad en el plazo de los 5 días siguientes a la comunicación oficial de su adjudicación; asimismo, la empresa adjudicataria está obligada a cumplir con lo establecido en las mismas. Junto con la conformidad, deberá adjuntar certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social, ambos expedidos en el mes de la adjudicación.

El plazo de ejecución del contrato será de 4 meses a partir de la fecha de aceptación.

El importe adjudicado, según lo indicado en su propuesta económica, asciende a 16.335,00 € (IVA incluido). El importe se abonará una vez finalizado el trabajo, revisado y aprobado, por SODEBUR.

Se adjunta a la presente Ficha de datos bancarios para poder incluirles en nuestra base de datos y poder proceder al pago de su factura. Les agradeceríamos nos la hagan llegar junto a la misma, firmada tanto por ustedes como por su entidad bancaria

Nuestros datos de facturación son:

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS, S.A.U.
A-09492182
Paseo del Espolón nº 34
09003-Burgos

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Ricardo Pizarro Villanueva
Director

Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos